



Manila, 23 de octubre del 2017

PRESIDENTE  
PEDRO PABLO KUCZYNSKI  
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL PERÚ  
LIMA-PERÚ.

Excelentísimo señor Presidente:

La Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas -ICAED- la cual me honra presidir, es una red mundial conformada por 60 organizaciones de derechos humanos y asociaciones de familiares de víctimas en los cinco continentes, trabaja de manera no violenta por la supresión de las desapariciones forzadas y es en sentido que expreso el motivo de la presente:

ICAED valora la histórica adopción, apertura a la firma y entrada en vigor de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, demostrando así el compromiso de la comunidad internacional para desterrar este crimen tan perverso contra la dignidad humana.

De la misma forma valora la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas por parte del Estado peruano el 2012, así como el reconocimiento de la competencia del Comité de la Convención el 2016 y la consiguiente modificatoria del art.320 del Código Penal referido a la Desaparición Forzada a los estándares internacionales, en enero del 2017.

En razón de ello, ICAED como parte de la comunidad internacional de derechos humanos se encuentra vigilante por el cumplimiento de las normativas, así como de los tratados y convenios internacionales que protegen los derechos humanos y el derecho internacional humanitario de manera fidedigna sin vicios ni impunidad.

Atentamente

**KHURRAM PARVEZ**  
Chairperson

**MARY AILEEN D. BACALSO**  
Secretary-General